

ACTA ORDINARIA N° 010-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL JUEVES VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, AL SER LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PRESIDIDA POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA.



INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Betsy Cedeño Montoya, subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, académica, Escuela de Ciencias Geográficas
Dra. Marilyn Romero Vargas, académica, Escuela de Ciencias Geográficas

AUSENTE CON EXCUSA

M.Sc. Omar Barrantes Sotela, académico, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden de día.
- II. Control de acuerdo.
- III. Solicitud de inscripción de comité asesor de Nathalia Badilla Ramos.
- IV. El oficio UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024, en respuesta al acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024 de Amanda Bogantes Barrelier.
- V. Solicitud de inscripción de Comité Asesor de Amanda Bogantes Barrelier y Mauricio Gutiérrez Aoki.
- VI. Solicitud de inscripción de Comité Asesor de Pablo Badilla Godínez y Aldo Guerrero Araya.
- VII. Solicitud de inscripción de comité asesor del estudiante Jeustin Chinchilla Guerrero.
- VIII. Solicitud de Comité Asesor de las estudiantes Johanna Hurtado Romero y Jimena Navas Espinoza.
- IX. Solicitud de inscripción de anteproyecto de Estefanía Chavarría Cruz y Martín Ramírez Leiva.
- X. Discusión de las modalidades de trabajos finales de graduación.
- XI. Temas varios.

ARTÍCULO I. Aprobación del Orden del Día

Bepsy Cedeño Montoya presenta y da lectura al orden del día,

Se somete a votación, resultando tres votos a favor y cero en contra sin modificaciones.

ARTÍCULO II. Control de acuerdo

Darling Laguna Obando presenta el control de acuerdos tomados en el acta ordinaria 09-2024, indicando que todos fueron comunicados.

ARTÍCULO III. Solicitud de inscripción de comité asesor de Nathalia Badilla Ramos

Bepsy presenta la solicitud de inscripción de comité asesor de la estudiante Nathalia Badilla Ramos, donde propone a las siguientes personas académicas:

- Tutora: M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
- Asesora: Dra. Meylin Alvarado Sánchez
- Asesor: Dr. Pablo Miranda Álvarez

Seguidamente, se da lectura a las cartas de aceptación del tutor Daniel Avendaño Leadem y las personas asesoras Meylin Alvarado Sánchez y Pablo Miranda Álvarez.

Según la instrucción las personas propuestas cumplen con los requisitos para acompañar a la estudiante Nathalia Badilla Ramos en su trabajo final de graduación.

Con base a lo anterior la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-020-2024.

CONSIDERANDO:

1. El oficio externo UNA-EXT-ECG-CORR-015-2024, suscrito por la estudiante Nathalia Badilla Ramos, cédula de identidad 402430562, donde presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: “Ecosistema emprendedor y desarrollo territorial en el cantón de Dota, Costa Rica: Un enfoque geográfico”, bajo la modalidad de proyecto.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutora: M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
 - Asesora: Dra. Meylin Alvarado Sánchez
 - Asesor: Dr. Pablo Miranda Álvarez
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.
4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos por la instrucción UNA-ECG-DISC-001-2023 de ejecución de trabajos finales de graduación, en el plan de estudios de



Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográfica con énfasis en el Ordenamiento del Territorio, de la Escuela de Ciencias Geográficas.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 
- 1. APROBAR LA CONFORMACIÓN DE COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA “ECOSISTEMA EMPRENDEDOR Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL CANTÓN DE DOTA, COSTA RICA: UN ENFOQUE GEOGRÁFICO”, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO, PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE NATHALIA BADILLA RAMOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 402430562.**
 - 2. INDICAR A LA ESTUDIANTE QUE DEBE PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
 - 3. COMUNICAR A LA ESTUDIANTE QUE LA INSCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEBE REALIZARLA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (VER ACUERDO 4), PARA FINALIZAR DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS TERMINAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
 - 4. COMUNICAR A LA ESTUDIANTE QUE, PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE ANTEPROYECTO, YA FUE PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL II CICLO 2024 DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.**
 - 5. ACUERDO FIRME.**
 - 6. COMUNÍQUESE.**
- 

Se aprueba con tres votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV. El oficio UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024, en respuesta al acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024 de Amanda Bogantes Barrelier

Bepsy da lectura al oficio UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024, suscrito por la estudiante Amanda Bogantes Barrelier, donde da respuesta al acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024.

Según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024 se hacía devolución del comité propuesto, debido a que las personas académicas propuestas no cumplían con los requisitos establecidos en la instrucción UNA-ECG-DISC-002-2024, por tanto, se le recomendaba lo siguiente:

- ✓ Se le recomienda a la estudiante Amanda Bogantes Barrelier, consultar al académico Luis Sandoval Murillo, si puede ser tutor de su Trabajo Final de Graduación. En caso de que la respuesta no sea positiva, se recomienda el considerando 06.
- ✓ Que, según la revisión realizada por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, se logra observar que la doctora Laura Patricia Porras Murillo es la que cuenta con la expertís para poder ser la tutora del Trabajo Final de Graduación.
- ✓ En caso de que la doctora Laura Patricia Porras Murillo acepte ser la tutora del Trabajo Final de Graduación, se le recomienda a la estudiante que la máster Betsy Cedeño Montoya pase a ser la lectora de la tesis.

En respuesta a esta recomendación la estudiante indica mediante el oficio UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024:

Respecto a los considerandos del acuerdo, me permito ofrecer la siguiente respuesta:

1. **Sobre la solicitud del Comité Asesor:** Entiendo y respeto la decisión de la Comisión de no aprobar la propuesta inicial de mi Comité Asesor.
2. **Sobre la recomendación de contactar al máster Luis Sandoval Murillo:** Me permito informar que el lunes 4 de marzo de 2024, contacté al máster Luis Sandoval Murillo vía correo electrónico para solicitar su participación como tutor de mi Trabajo Final de Graduación. A pesar de mis intentos, no recibí respuesta a este correo ni a los posteriores intentos de comunicación por otros medios. El 20 de marzo de 2024, la profesora Betsy Cedeño Montoya se ofreció a contactarlo personalmente, y él mencionó que revisaría su agenda. Sin embargo, dos semanas después, indicó a la profesora Betsy que no tenía tiempo para asumir el rol de tutor, sin comunicarse directamente conmigo, situación que hasta el día de hoy se mantiene de esta forma. Después de casi un mes de esfuerzos para obtener una respuesta, finalmente, y ante la falta de disponibilidad de otros profesores en el área, la profesora Betsy aceptó ser mi tutora, considerando la urgencia de mi situación y la necesidad de continuar con mi proyecto.
3. **Sobre la recomendación de modificar el Comité Asesor:** Agradezco las sugerencias de la Comisión y, en consecuencia, propongo que la Dra. Laura Patricia Porras Murillo asuma el rol de tutora de mi Trabajo Final de Graduación. Asimismo, la M.Sc. Betsy Cedeño Montoya quedaría en la posición de asesora junto con la M.Sc. Karen Pérez Flores.

Agradezco la atención y las recomendaciones brindadas por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. Espero que estas modificaciones sean de su agrado y quedo atenta a cualquier observación adicional.

Atentamente,
Amanda Bogantes Barrelier
Estudiante
Escuela de Ciencias Geográficas



4220899

Se conoce y se archiva por parte de la Comisión, procediendo al siguiente punto de agenda y se aclara que en el siguiente artículo la estudiante Bogantes presenta nuevamente su solicitud de inscripción de comité asesor, atendiendo la recomendación de la Comisión de inscribir a la Dra. Laura Patricia Porras Murillo como su tutora.

2:05 p.m. Debido a la atinencia con el siguiente artículo se retira Betsy Cedeño Montoya.

Preside Ligia Hernando Echeverría.

ARTÍCULO V. Solicitud de inscripción de Comité Asesor de Amanda Bogantes Barrelier y Mauricio Gutiérrez Aoki

Ligia presenta la solicitud de inscripción de comité asesor de la estudiante Amanda Bogantes Barrelier y Mauricio Gutiérrez Aoki, donde propone a las siguientes personas académicas:

- Tutora: Dra. Laura Patricia Porras Murillo
- Asesora: M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
- Asesora: M.Sc. Karen Pérez Flores

Seguidamente, se da lectura a las cartas de aceptación de la doctora Laura Patricia Porras Murillo, la máster Betsy Cedeño Montoya y la máster Karen Pérez Flores.

Según la instrucción, el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024 y la aclaración que la estudiante Bogantes hace mediante el oficio UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024, las personas propuestas cumplen con los requisitos para acompañar a la estudiante Amanda Bogantes Barrelier y a Mauricio Gutiérrez Aoki en su trabajo final de graduación.

Con base a lo anterior la Comisión aprueba con excepcionalidad el comité asesor con excepción mediante el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-021-2024.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024, suscrito por Ligia Hernando Echeverría, coordinadora a.i., de la Comisión de Trabajos Finales de graduación (CTFG), que da respuesta al oficio UNA-EXT-ECG-OFIC-036-2024, presentado por la estudiante Amanda Bogantes Barrelier, donde solicita la inscripción del siguiente comité asesor: tutora M.Sc. Betsy Cedeño Montoya y asesoras Dra. Laura Patricia Porras Murillo y M.Sc. Karen Pérez Flores. Sin embargo, debido a la atinencia del tema la CTFG devuelve la solicitud y recomienda a la estudiante considerar la opción de consultarle al M.Sc. Luis Sandoval Murillo o solicitar a la Dra. Laura Patricia Porras Murillo ser la persona tutora de la tesis.
2. El oficio externo UNA-EXT-ECG-OFIC-041-2024 donde la estudiante Amanda Bogantes Barrelier, da respuesta al acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-016-2024 de la CTFG, indicando que en muchas ocasiones hizo la consulta al M.Sc. Luis Sandoval Murillo para ser tutor de su trabajo final de graduación, pero no fue posible obtener una respuesta por parte del académico y por esa razón la M.Sc. Betsy Cedeño Montoya había aceptado acompañarla en la investigación.
3. El oficio externo UNA-EXT-ECG-CORR-019-2024, suscrito por las personas estudiantes Amanda Bogantes Barrelier, cédula de identidad 402200899 y Mauricio Gutiérrez Aoki, cédula de identidad 110280783, donde presentan ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción de la nueva propuesta de Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: “Análisis espacial de la interacción entre el hábitat del cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) y las áreas protegidas aledañas a los ríos Parrita,

Tulin y Tárcoles: Contribuciones a la conservación y al ordenamiento territorial”, bajo la modalidad de tesis.

4. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:

- Tutora: Dra. Laura Patricia Porras Murillo
- Asesora: M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
- Asesora: M.Sc. Karen Pérez Flores

5. La Comisión de Trabajos Finales de Graduación comenta que de acuerdo con la instrucción UNA-ECG-DISC-001-2023, el perfil del tutor de tesis debe ser un académico de la Escuela de Ciencias Geográficas. Sin embargo, dado que el M.Sc. Luis Sandoval Murillo no puede actuar como tutor en este momento y no hay otro especialista disponible en la unidad académica con la experiencia necesaria para el tema de investigación, se ha decidido aplicar una excepción para las personas estudiantes Amanda Bogantes Barrelier y Mauricio Gutiérrez Aoki, asignando a la Dra. Laura Patricia Porras Murillo como su tutora, considerando la pertinencia de su experiencia en el área.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR POR EXCEPCIÓN LA CONFORMACIÓN DE COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA “ANÁLISIS ESPACIAL DE LA INTERACCIÓN ENTRE EL HÁBITAT DEL COCODRILO AMERICANO (CROCODYLUS ACUTUS) Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS ALEDAÑAS A LOS RÍOS PARRITA, TULIN Y TÁRCOLES: CONTRIBUCIONES A LA CONSERVACIÓN Y AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, BAJO LA MODALIDAD DE TESIS, PRESENTADA POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES AMANDA BOGANTES BARRELIER, CÉDULA DE IDENTIDAD 402200899 Y MAURICIO GUTIÉRREZ AOKI, CÉDULA DE IDENTIDAD 110280783.**
- 2. INDICAR A LAS PERSONAS ESTUDIANTES QUE DEBE PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
- 3. COMUNICAR A LAS PERSONAS ESTUDIANTES QUE LA INSCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEBE REALIZARLA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (VER ACUERDO 4), PARA FINALIZAR DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS TERMINAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
- 4. COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE, PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE ANTEPROYECTO, YA FUE PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL II CICLO 2024 DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.**
- 5. ACUERDO FIRME.**

6. COMUNÍQUESE.

Se aprueba acuerdo con dos votos a favor y cero en contra.

2:16 p.m. Ingresa Betsy Cedeño Montoya.

ARTÍCULO VI. Solicitud de inscripción de Comité Asesor de Pablo Badilla Godínez y Aldo Guerrero Araya

Betsy presenta la solicitud de inscripción de comité asesor de los estudiantes Pablo Badilla Godínez y Aldo Guerrero Araya, donde proponen a las siguientes personas académicas:

- Tutor: Dr. Carlos Morera Beita
- Asesor: M.sc. Luis Sandoval Murillo
- Asesor: Dr. Luis Diego Alfaro Alvarado

Seguidamente, se da lectura a las cartas de aceptación del doctor Carlos Morera Beita, el máster Luis Sandoval Murillo y el doctor Luis Diego Alfaro Alvarado.

La Comisión revisa el tema indicado tanto en la carta del Dr. Carlos Morera Beita y los estudiantes y determina que es completamente diferente. Por ello, devuelve el estudio para su revisión debido a la incongruencia en la temática.

Con base a lo anterior la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-022-2024.

CONSIDERANDO:

1. El oficio externo UNA-EXT-ECG-CORR-020-2024, suscrito por los estudiantes Pablo Badilla Godínez, cédula de identidad 1 1784 0508 y Aldo Guerrero Araya, cédula de identidad 3 0510 0961, donde presentan ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: Corredores Biológicos: Estrategias y Desafíos en su Gestión y Evaluación”, bajo la modalidad de proyecto.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutor: Dr. Carlos Morera Beita
 - Asesor: M.sc. Luis Sandoval Murillo
 - Asesor: Dr. Luis Diego Alfaro Alvarado
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud, donde identifica que no hay coherencia en la temática presentada por los estudiantes y las cartas de cada uno de los miembros del comité asesor propuesto.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. DEVOLVER LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL COMITÉ ASESOR PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES PABLO BADILLA GODÍNEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 1 1784 0508 Y ALDO GUERRERO ARAYA, CÉDULA DE IDENTIDAD 3 0510 0961, PARA SU CORRECCIÓN.**
- 2. COMUNICAR A LOS ESTUDIANTES QUE DESPUÉS DE REALIZAR LAS CORRECCIONES, PUEDEN VOLVER A PRESENTAR SU SOLICITUD COMPLETA ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINAL DE GRADUACIÓN.**
- 3. ACUERDO FIRME.**
- 4. COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con tres votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VII. Solicitud de inscripción de comité asesor del estudiante Jeustin Chinchilla Guerrero

Betsy presenta la solicitud de inscripción de comité asesor del estudiante Jeustin Chinchilla Guerrero, donde propone a las siguientes personas:

- Tutor: Dr. Gustavo Barrantes Castillo
- Asesor: Dr. Alejandro Jorge Arturo Monti
- Asesor: Lic. Esteban Aguilar Castillo

Seguidamente, se da lectura a las cartas de aceptación del doctor Gustavo Barrantes Castillo, doctor Alejandro Jorge Arturo Monti y el Licenciado Aguilar Castillo.

Así mismo, se da lectura a los currículos de las dos personas externas a la unidad académica, el señor Arturo y Aguilar.

Según la instrucción las personas propuestas si cumplen con el perfil para ser parte del comité asesor del estudiante Jeustin Chinchilla Guerrero, por tanto, la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-023-2024.

CONSIDERANDO:

1. El oficio externo UNA-EXT-ECG-OFIG-043-2024, suscrito por el estudiante Jeustin Chinchilla Guerrero, cédula de identidad 604670533, donde presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: “Evaluación del riesgo por erosión costera en playa Caldera, Esparza, Puntarenas, sus repercusiones en la ruta nacional N°23 y en las comunidades de Caldera y La Cueva”, bajo la modalidad de tesis.

2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:

- Tutor: Dr. Gustavo Barrantes Castillo
- Asesor: Dr. Alejandro Jorge Arturo Monti
- Asesor: Lic. Esteban Aguilar Castillo

3. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos por la instrucción UNA-ECG-DISC-001-2023 de ejecución de trabajos finales de graduación, en el plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en el Ordenamiento del Territorio, de la Escuela de Ciencias Geográficas.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR LA CONFORMACIÓN DE COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA “EVALUACIÓN DEL RIESGO POR EROSIÓN COSTERA EN PLAYA CALDERA, ESPARZA, PUNTARENAS, SUS REPERCUSIONES EN LA RUTA NACIONAL N°23 Y EN LAS COMUNIDADES DE CALDERA Y LA CUEVA”, BAJO LA MODALIDAD DE TESIS, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE JEAUSTIN CHINCHILLA GUERRERO, CÉDULA DE IDENTIDAD 604670533.**
- 2. INDICAR AL ESTUDIANTE QUE DEBE PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
- 3. COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE LA INSCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEBE REALIZARLA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (VER ACUERDO 4), PARA FINALIZAR DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS TERMINAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
- 4. COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE, PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE ANTEPROYECTO, YA FUE PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL II CICLO 2024 DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.**
- 5. ACUERDO FIRME.**
- 6. COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con tres votos a favor y cero en contra.

2:32 Debido a la atinencia con el siguiente artículo se retira Bepsy Cedeño Montoya

Preside Ligia Hernando Echeverría.

ARTÍCULO VIII. Solicitud de Comité Asesor de las estudiantes Johanna Hurtado Romero y Jimena Navas Espinoza.

Ligia presenta la solicitud de inscripción de comité asesor de la estudiante Johanna Hurtado Romero y Jimena Navas Espinoza, donde proponen a las siguientes personas académicas:

- Tutor: M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
- Asesora: Dra. Meylin Alvarado Sánchez
- Asesora: M.Sc. Betsy Cedeño Montoya

Seguidamente, se da lectura a las cartas de aceptación del doctor Daniel Avendaño Leadem, la doctora Meylin Alvarado Sánchez y la máster Betsy Cedeño Montoya.

Según la instrucción las personas académicas si cumplen con el perfil para ser parte del comité asesor de las estudiantes, por tanto la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-024-2024.

CONSIDERANDO:

1. El oficio externo UNA-EXT-ECG-OFFIC-044-2024, suscrito por las estudiantes Johanna Hurtado Romero y Jimena Navas Espinoza, donde presentan ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: “El enfoque de sistema socio-ecológico como estrategia para el ordenamiento de espacios de conservación: el caso del Corredor Biológico Pájaro Campana”, bajo la modalidad de proyecto.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutor: M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
 - Asesora: Dra. Meylin Alvarado Sánchez
 - Asesora: M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud, donde identifica que no hay coherencia en la modalidad presentada por los miembros del comité propuesto.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **DEVOLVER LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL COMITÉ ASESOR PRESENTADO POR LAS ESTUDIANTES JOHANNA HURTADO ROMERO Y JIMENA NAVAS ESPINOZA PARA QUE CORRIJAN LA MODALIDAD EN LA CARTA DE LA ASESORA MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ.**
2. **COMUNICAR A LAS ESTUDIANTES QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LAS CORRECCIONES, PUEDEN VOLVER A PRESENTAR SU SOLICITUD COMPLETA ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.**

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra.

2:42 ingresa Bespy Cedeño Montoya

ARTÍCULO IX. Solicitud de inscripción de anteproyecto de Estefanía Chavarría Cruz y Martín Ramírez Leiva

Bespy presenta la solicitud de inscripción del anteproyecto de las estudiantes Estefanía Chavarría Cruz y Martín Ramírez Leiva, bajo la temática “Zonificación de Áreas Inundables en la llanura aluvial del río Parrita, Puntarenas, como aporte a la Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial” en modalidad proyecto de graduación.

A continuación, se procede con la lectura de las cartas de recomendación de la doctora Daniela Campos Durán, el doctor Gustavo Barrantes Castillo y el máster Luis Sandoval Murillo. Sin embargo, dichas cartas no incluyen las recomendaciones para la inscripción.

Así mismo, se sugiere que cambien la palabra lector por asesor en la página dos.

Con base a lo anterior la Comisión recomienda devolver la inscripción para su corrección, mediante el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-025-2024:

CONSIDERANDO:

1. El oficio externo UNA-EXT-ECG-OFIC-045-2024, suscrito por las personas estudiantes Estefanía de los Ángeles Chavarría Cruz, cédula 402440346 y Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116660963, donde solicita la inscripción del anteproyecto titulado “Zonificación de Áreas Inundables en la llanura aluvial del río Parrita, Puntarenas, como aporte a la Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial”.
2. El análisis realizado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, donde logra identificar que en los oficios suscritos por el Comité Asesor de las personas estudiantes Estefanía de los Ángeles Chavarría Cruz, cédula 402440346 y Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116660963, no vienen reflejadas las recomendaciones por las cuales se debe aprobar el anteproyecto. Además, solicita que se corrija en la página 2 del anteproyecto, la palabra lector por asesor.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **DEVOLVER PARA SU CORRECCIÓN LA PROPUESTA DE ANTEPROYECTO PRESENTADA POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES ESTEFANÍA DE LOS ÁNGELES CHAVARRÍA CRUZ, CÉDULA 402440346 Y MARTÍN ALONSO RAMÍREZ LEIVA, CÉDULA 116660963, SEGÚN LO INDICADO EN EL CONSIDERANDO 2 DE ESTE ACUERDO.**
2. **RECOMENDAR A LAS PERSONAS ESTUDIANTES, QUE DESPUÉS DE REALIZAR LAS CORRECCIONES PUEDE VOLVER A PRESENTAR SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ANTEPROYECTO ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con tres votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO X. Discusión de las modalidades de trabajos finales de graduación

Bepsy abre el espacio para dar seguimiento a la discusión de las modalidades de trabajos finales de graduación e indica que dentro de las tareas que ella tenía pendiente, era investigar que puntos se deben de considerar dentro de las definiciones de las modalidades.

La definición, la cual debe ser de acuerdo con lo que indica CONSACA, no se puede indicar nada diferente, incluyendo puntos como:

- a. Tiempo.
- b. Productos.

Por aparte, también se debe especificar los requisitos para la inscripción de comité asesor, anteproyecto y defensa del trabajo final de graduación, para cada una de las modalidades. Que lleva cada una de estas, es decisión de la Escuela de Ciencias Geográficas, pero si debe quedar claro para cada una.

Después de que se haga este trabajo, se debe llevar a la Comisión Curricular para que se incluya dentro del plan de estudios, dentro la sección de trabajos finales de graduación, seguidamente se lleva a la Asamblea de Unidad para que siga todo el proceso de aprobación.

Bepsy comenta que no hay ningún otro requisito, sin embargo, ella recomienda que una vez que la Comisión tenga esas modalidades, se lleven a Asamblea de Académicos, seguidamente a Comisión Curricular y de ahí se modifica la instrucción.

Marilyn consulta si en la instrucción actual no viene la definición de las modalidades.

Betsy responde indicando que la definición de las modalidades está en CONSACA, de ahí se lleva al plan de estudios no a la instrucción.

Marilyn comenta que en la instrucción lo único que se modificaría es la ampliación en caso de que haya aprobación de las nuevas modalidades. Lo que se llevaría a la Asamblea de Académicos es solamente la discusión de las modalidades.

Según la académica, en el apartado 4 "INSTRUCCIONES", específicamente en el punto 1 de la instrucción de trabajos finales de graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, es necesario modificar dicho punto para incluir las nuevas modalidades.

Betsy responde afirmativamente que la ECG cuenta con una única sección. Para las modalidades vigentes, todo el trámite es similar. En caso de incorporar otras modalidades, como práctica dirigida y pasantía, el proceso seguiría siendo prácticamente el mismo, aunque podría variar en el caso de los artículos.

Ligia indica que no hay que modificar nada en la definición, debido a que se mantiene la de CONSACA, es cuestión de trámite.

Marilyn consulta si en esa parte de la instrucción se podría considerar incluir los requisitos y todo lo que corresponde, porque al parecer no está.

Betsy comenta que, si se puede, pero en el apartado de trámites. Lo que está haciendo en este momento es preparar el insumo para llevar a la Asamblea, pero cuando se incorpore dentro de la instrucción se puede considerar, debido a que una cosa es lo que incluye dentro del plan de estudios u otra en la instrucción.

Es una decisión de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación del cómo y dónde se incluya, pero en el plan de estudios van las definiciones y en la instrucción son los pasos para que se ejecute cada modalidad.

Marilyn insiste que en la instrucción no está los pasos.

Ligia comenta que es muy importante leer la instrucción en su totalidad, para tener una mejor comprensión.

Seguidamente, Ligia da lectura a los títulos que contiene la instrucción e indica que hay una sección que solamente de trámite.

Betsy comenta que, si es importante realizar un apartado por cada modalidad, para no generar confusión en la población estudiantil.

Ligia recomienda, que es importante revisar toda la instrucción para ver cuales puntos son los que se deben modificar.



Betsy indica que con lo que se tiene hasta el momento ya se puede iniciar con la modificación en la instrucción, pero es importante preparar las modalidades para que sean aprobadas y después proceder.

Por tanto, indica a la Comisión que hará llegar un correo con los puntos que faltan por definir en las nuevas modalidades para que sean incluidas y presentadas en la siguiente sesión.

Ligia comenta que cada una va a trabajar en la propuesta, todavía no se va a tocar la instrucción, para después llevarlo a la Asamblea.

Marilyn consulta qué es un producto.

Betsy responde que es lo que el estudiante va a entregar al final, conforme a la modalidad que elija, informe, artículo u otros.

Seguidamente, Betsy comenta que si se aprobara la practica dirigida hay una propuesta del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC), que según la visión de los proyectos que tienen, están más interesados en una práctica dirigida que una profesional, por tanto, eso sería una posibilidad.

Betsy comenta que Omar también había quedado en traer una propuesta de bitácora para cada una de las modalidades, eso también está pendiente.

Se cierra tema y Betsy recuerda que ella les enviará un correo para especificar los puntos que hay que traer para la siguiente sesión.

ARTÍCULO XI. Temas varios

1. Visita al curso de Meylin Alvarado Sánchez.

Betsy informa a la Comisión que asistió al curso de Meylin Alvarado Sánchez para compartir información con la población estudiantil sobre el cronograma de las sesiones ordinarias de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

Así mismo, se les indicó que era lo que debían presentar para las inscripciones.

Ligia comenta que es importante indicarle a Meylin que si tiene alguna duda puede acercarse a cada uno de los miembros tanto de manera personal o venir directamente a la reunión.

Además, menciona que anteriormente la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, en algún momento habían ido al grupo del taller para evacuar muchas preguntas, no era una charla, sino para evacuar muchas dudas, las cuales eran bastantes. No fue toda la Comisión, pero fue provechoso. Por lo tanto, recomienda que se pueda programar para realizar la visita nuevamente.



Betsy dice que le va a preguntar a Meylin para ver como ella está de espacio y así realizar la visita, tal vez esperar que los estudiantes hayan avanzado un poco más en el tema, que es cuando nacen las dudas.

2. Definir proceso de publicación de tesis y generación de un artículo.

Darling presenta a la Comisión una duda, respecto a que a las personas estudiantes se les está indicando que después de presentar su defensa, que puedan crear un artículo, pero para que se pueda congelar la publicación del trabajo final de graduación. Desde su parecer, aquí en la Escuela de Ciencias Geográficas no hay un procedimiento establecido para este proceso.

Marilyn indica que la universidad tiene en algún artículo establecido que cuando se saca una tesis, se debe embargar, porque en el momento que se sube la tesis, inmediatamente no se puede producir un artículo, debido a la publicación del informe.

Entonces, lo que hacen algunas escuelas es embargarlo, es decir, lo entregan todo, pero no lo publican hasta que salga el artículo.

Sin embargo, el problema que están teniendo algunas escuelas es que al estudiante se le olvida subir la tesis, hacen el artículo y lo publican, pero no le indican a la biblioteca que le de salida.

Ligia comenta que está raro todo ese proceso.

Marilyn comenta que según el analista no se permite crear un artículo de algo que ya fue publicado, aún que sea su trabajo, no se puede crear un artículo, se tendría que realizar otra investigación.

Ligia comenta que para hacer un artículo el trabajo debe ser inédito, cómo es posible que si lo subo al repositorio ya no es inédito, es terrible menciona la académica.

Darling indica que, si el estudiante entrega la tesis, puede iniciar con el proceso de graduación, pero en este caso qué pasa, cuándo se puede graduar.

Marilyn comenta que el estudiante si entrega la tesis y el disco, pero solamente que no se le puede dar salida en el repositorio desde la biblioteca, pero advierte al estudiante que debe sacar el artículo antes de seis meses.

Ligia indica que no es claro, porque el artículo es un espejo de la tesis.

Marilyn afirma que es así como se hace, sin embargo, recomienda poder realizar las consultas respectivas por si es necesario aplicarlo, debido a que si conlleva un trámite legal.

Betsy se compromete a investigar si en otra unidad se ha realizado, para conocer el procedimiento.

Ligia comenta que eso es una decisión de cada escuela y del estudiante.

Bepsy comenta que eso es una decisión del estudiante y es importante que lo lleve de la mano con su tutor, pero podría darse alguna recomendación. Si el estudiante viene a hacer la entrega de la tesis e indica que desea hacer un artículo, se le sugiere que consulte con el SIDUNA, que son los que tienen establecidos ese procedimiento, no la unidad académica.



La comisión cierra la sesión a las dieciséis horas con dieciséis minutos.



M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación